



PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GENERO

TRAS LA HUELLA DE DON BOSCO CONSTRUIMOS EDUCACIÓN DE CALIDAD



1.- INTRODUCCIÓN

La evolución de la educación sexual de nuestro país, la podemos distinguir en cuatro periodos, inicialmente entre el año 1970 a 1973 se caracteriza por el inicio de la institucionalización de esta temática, el segundo periodo se desarrolla en el periodo 1973 a 1991, en la cual se mantiene el silencio gubernamental y el desarrollo de estudios y experiencias por otras instituciones, el tercero corresponde desde 1991 a 1994 en la cual el Ministerio de Educación define un marco político general de referencia, finalmente el cuarto periodo corresponde al desarrollo de diferentes propuestas de programas para la atención integral de adolescente en salud reproductiva y educación sexual. El siguiente periodo 1996 al 2009, se caracteriza por variadas experiencias administrativas centralizadas del Mineduc, destacándose la participación de ONG privadas que participan en la Educación Sexual del sector privado y en Colegios Católicos.

En tal sentido este documento es la respuesta a la necesidad de educar, potenciar y orientar en la temática de Educación Sexual, Afectividad y Género a la totalidad de nuestros educandos desde pre-kínder a 4to Medio, entendemos como principal tarea entregarles a nuestros alumnos las herramientas necesarias en su proceso educativo promoviendo en ellos conductas de respeto, auto-cuidado, fomentarles coherencia y pertinencia de la vivencia de su sexualidad como expresión libre y respetuosa, potenciando relaciones interpersonales sanas y positivas, enmarcadas en el buen trato, el respeto mutuo coherente con sus emociones, sentimientos y acorde a la etapa de su desarrollo vital de cada niño y joven perteneciente a nuestro Instituto Don Bosco.

Propendemos al desarrollo pleno del ser humano, fortaleciendo el autoestima, el auto cuidado y el cuidado mutuo entre pares, entendiendo la importancia de la comprensión de la esfera afectiva, espiritual y social que deben adquirir nuestros estudiantes para un sano desarrollo sexual, los cuales son basados en conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos y aprendizajes transversales solicitados en el currículo nacional y que se desarrollan a lo largo del proceso educativo de los alumnos.

2.- FUNDAMENTACIÓN

En nuestro país tenemos vigente la Ley de Salud N° 20.418 (2010), la cual en su artículo primero nos indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual:

“Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial”.

Además es fundamental considerar lo explicitado en la Ley 20.609 que entiende por “discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.”



Es dable reconocer que bajo los lineamientos del sistema preventivo ideado por Don Bosco, quien dedicó su vida al trabajo con niño y jóvenes, se reconoce la dignidad del hombre como hijo de Dios, quien manifestaba que los jóvenes siempre guardan bondad, su pedagogía es la del buen pastor, valorando lo humano en lo cristiano, promoviendo todo lo positivo de la creación, solidario, generando respuesta a las necesidades de los jóvenes y niños más necesitados., Don Bosco sintetiza su método en la frase “Buen Cristiano y Honesto Ciudadano”

3.- OBJETIVO GENERAL:

Generar condiciones que fomenten habilidades, actitudes y valores para el desarrollo y reconocimiento pleno y armónico de la Sexualidad, Afectividad y de Género para todos los integrantes de la comunidad educativa, propendiendo a la comprensión de la importancia de las dimensiones afectivas, espiritual, ética y social para un adecuado desarrollo en la sociedad.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Entregar una educación sexual a los niños y jóvenes, basada en el amor, que les permita integrar su persona con la capacidad biológica de ser padres respetando la vida.
- Promover la valoración de la sexualidad por parte de los alumnos como una dimensión propia del ser humano.
- Identificar sobre los diversos tipos de violencia y las relaciones interpersonales.
- Conocer los métodos de regulación de fertilidad, ITS, embarazo y paternidad adolescente, Derechos sexuales y reproductivos.
- Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.
- Desarrollar la habilidad de toma de decisiones en nuestros estudiantes, basada en un equilibrio entre su propia libertad y responsabilidad individual.

5.- CONTENIDOS ABORDADOS:

1. **Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.
2. **Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
3. **Habilidades sociales:** tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.
4. **Vida familiar:** tipos de familia moderar y su valor protector y afectivo, sentido de pertenencia, confianza hacia figuras protectoras /es, relaciones familiares, comunicación padres e hijos, etc.



5. **Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc. (rol de Género)
6. **Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.
7. **Paternidad y maternidad responsable:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.
8. **Etapas del ciclo vital:** desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.
9. **Desarrollo del juicio moral:** toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.
10. **Prevención de situaciones de riesgo:** embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividades dirigidas a profesores, técnicos y auxiliares:

Actividad	Objetivo	Responsabilidad
Sociabilizar el plan de Sexualidad, Afectividad y Género con todos y todas las integrantes de la comunidad educativa.	Que todos los miembros de la CEP conozcan las orientaciones de formación del colegio en la temática.	Equipo de apoyo
Capacitar sobre temas relacionados con el plan y el Manejo de conceptos así como el aprendizaje estrategias para abordar la sexualidad con los estudiantes.	Acordar y desarrollar como CEP líneas de trabajo para la ejecución y abordaje, del plan y la temática.	Equipo de Apoyo y/o redes comunitarias de apoyo correspondiente al territorio respectivo.
Coordinar trabajo en conjunto con redes de apoyo.	Recibir apoyo de instituciones externas para formar y acompañar de mejor forma a los alumnos.	Equipo de apoyo en conjunto con CESFAM, OPD, SERNAM, PDI, etc.
Acciones transversales de promoción con estudiantes, madres, padres y apoderados (as). Utilización de espacio fuera de aula tales como Paneles, CRA, Teatro,	Difundir contenidos y conceptos de forma general en el colegio, con el objetivo de prevenir temáticas de discriminación.	Equipo de apoyo



**espacios de buenos días
con los estudiantes.**

Actividades dirigidas a madres, padres y apoderados:

Actividad	Objetivo	Responsabilidad
Sociabilizar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género con apoderados (as).	Que todos los miembros de la CEP conozcan las orientaciones de formación del colegio en la temática.	Equipo de apoyo
Ejecutar instancias formativas sobre sexualidad, afectividad y género, con apoderados (as). (reuniones)	Complementar la formación en temáticas de sexualidad afectividad y género.	Equipo de apoyo Profesores jefes

Actividades dirigidas a alumnos:

Actividad	Objetivo	Responsabilidad
Charlas formativas por Especialistas, enfermeras, matronas del Cesfam.	Complementar la formación en temáticas de sexualidad afectividad y género, desde la experticia técnica de un profesional del área.	Equipo de Apoyo
Realizar campañas de Prevención de identidad y Género.	Generar toma de conciencia respecto a la diversidad en la identidad sexual.	Equipo de apoyo
Talleres formativos sobre sexualidad y Afectividad.	Complementar la formación en temáticas de sexualidad afectividad y género, desde la expertis técnica.	Profesores jefes Orientadores
Evaluar Ejecución de temáticas trabajadas a través de encuesta de opinión, buzones de libre acceso.	Levantar información respecto a las preocupaciones de los alumnos y focos de interés en las temáticas planteadas.	Equipo de apoyo



7.- TALLEERES POR NIVEL

Pre-Básica

- 1.- Identificación las características de genero
- 2.- Prevenir vocabulario inadecuado
- 3.- Reconocer limites físicos en las interacciones afectivas.

1º y 2º básicos

- 1.- Reconocimiento y respeto por las partes privadas del cuerpo.
- 2.- Amistad y Amor
- 3.- El origen de los hijos y la familia.

3º y 4º básicos

- 1.- Características del rol femenino y masculino, asociado a la equidad de género.
- 2.- Espacios de intimidad y privacidad
- 3.- El amor en sus diferentes dimensiones

5º y 6º básicos

- 1.- La pubertad y los cambios hormonales.
- 2.- El pololeo
- 3.- la relevancia del amor en la sexualidad

7º y 8º básicos

- 1.- Respeto en el pololeo
- 2.- Intimidad y sexualidad
- 3.- Sexualidad responsable

1º y 2º Medios

- 1.- Diversidad y respeto
- 2.- Prevención del contagio de las ETS
- 3.- Paternidad responsable y la familia.



2º y 3º Medios

- 1.- Prevención de la violencia en el pololeo
- 2.- Promoción de la equidad y respeto de genero
- 3.- Sexualidad responsable y planificación familiar